



“2020, Año de Leona Vicario. Benemérita Madre de la Patria”

Culiacán Rosales, Sinaloa, noviembre 30 de 2020.

ING. JOSÉ ANTONIO RIOS ROJO

Secretario General del H. Congreso del Estado

Presente.-

Anexo al presente, documentación presentada por el **LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**, aspirante a participar en el proceso de designación del **TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA**.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para reiterarle mi consideración y respeto.

Atentamente:

DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ

Presidenta de la Mesa Directiva

C.c.p. Archivo



BASE PRIMERA

Culiacán, Sinaloa, a 26 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Me es grato dirigirme a usted con motivo de la Base Primera de la Convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Sinaloa a fin de que instituciones públicas de Educación Superior sometan a consideración a esa soberanía popular, propuestas de profesionistas para que participen en la designación del cargo de Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa (IEES) bajo las bases de la Convocatoria en mención.

La que suscribe, en calidad de Directora de la Unidad Regional Guamúchil de la Universidad Autónoma de Occidente, me permito reconocer el esfuerzo que México y en particular de Sinaloa han emprendido en contra de la corrupción, complejo problema que atenta contra la democracia e impacta de manera crucial a la sociedad. Por ello, y en términos del artículo 149 Bis segundo párrafo de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, así como de la Base Primera de la Convocatoria arriba señalada, es un honor **POSTULAR como aspirante al cargo en mención al Maestro en Administración Pública SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX.**

Dicha postulación obedece a que el Mtro. Montoya Félix cuenta con una amplia experiencia y conocimientos en las materias de control interno, fiscalización y responsabilidades administrativas, ya que en los últimos diez años ha trabajado en entes públicos, desempeñando las actividades propias de esas materias tan delicadas como el Municipio de Culiacán, en el cual tuvo la oportunidad de desempeñar el



puesto de como Auxiliar Técnico del Síndico Procurador, ocupando posteriormente la Jefatura de la Unidad de Auditoría y Control y finalmente como Titular la de la Contraloría Interna, todo ello dentro del periodo de enero de 2011 a diciembre de 2013. En ese tenor, es meritorio subrayar que a partir de enero de 2014 se incorporó - previo de haber participado en una Convocatoria pública de selección, como la que nos ocupa- al otrora Consejo Estatal Electoral como Contralor Interno y a partir de octubre de 2015, como Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral de Sinaloa hasta el pasado 15 de octubre del presente año, que concluyó su nombramiento. Toda esa experiencia y conocimiento del Maestro Santiago Arturo Montoya Félix sería fundamental y muy positivo para el ámbito de acción del propio OIC del IEES, ya que se evitaría el llamado “tramo de aprendizaje” que la mayoría de funcionarios públicos experimentan luego de que toman protesta de sus cargos o comisiones.

Sin otro particular, aprovecho para enviar un saludo cordial a todas y todos los legisladores locales de nuestro bello Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE

DRA. MARÍA TRINIDAD LÓPEZ LARA
DIRECTORA DE LA UNIDAD REGIONAL GUAMÚCHIL DE LA UNIVERSIDAD
AUTÓNOMA DE OCCIDENTE



UAdeO
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
UNIDAD REGIONAL
GUAMÚCHIL

Olivera Elena
16:29

DIP. LIC. ROXANA RUBIO VALDEZ
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.-

Entendido de la gran labor que como Legisladores del Congreso del Estado realizan, al estudiar, analizar, discutir y aprobar los proyectos de ley que son enviados por el Gobernador del Estado, ya sean propias o bien, los que le son entregados por ciudadanos y organizaciones sociales diversas, las cuales una vez dictaminadas acorde al proceso establecido, dado el caso, se convierten en leyes, mismas que más tarde son promulgadas y publicadas en el Periódico Oficial "El Estado de Sinaloa". Asimismo, es su facultad reformar no sólo las leyes estatales, sino también la Constitución Política del Estado de Sinaloa, para adecuarla a la cambiante y dinámica realidad económica y social que vive nuestra entidad. Por ello es un honor para mí presentarme ante ustedes como aspirante al cargo de Jefe del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, atendiendo la siguiente consideración.

Conforme a la Convocatoria emitida por este Poder Legislativo, en la que se describen las bases para todo aquel que aspire a ocupar el cargo arriba señalado, me es honroso, adjuntar a la presente la información personal y profesional requerida para tal efecto, misma que a continuación se enlista:

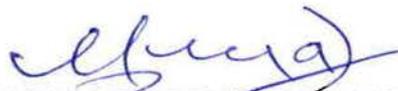
- a. Copia certificada de acta de nacimiento y constancia de residencia expedida por la Secretaría del Ayuntamiento del Municipio de Culiacán, de conformidad con el artículo octavo de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.
- b. Copia de la Credencial de Elector con fotografía vigente y constancia expedida por la autoridad competente del INE de estar inscrito en el Registro federal de Electores.
- c. Escrito con firma autógrafa bajo protesta de decir verdad que me encuentro en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos.
- d. Escrito con firma autógrafa bajo protesta de decir verdad donde hago constar, que no he sido candidato, ni me he desempeñado en ningún cargo de elección popular en los últimos cuatro años anteriores a la designación.
- e. Escrito con firma autógrafa bajo protesta de decir verdad, donde no desempeñar ni haber desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal de algún partido político en los últimos cuatro años anteriores a la designación.
- f. Escrito con firma autógrafa de un servidor, bajo protesta de decir verdad, de no encontrarme en el supuesto señalado en la Base Cuarta inciso f de la Convocatoria.



- g. Escrito libre de este servidor, bajo protesta de decir verdad de no ser consejero electoral del Instituto, salvo que me haya separado del cargo tres años antes del día de la designación.
- h. Escrito que contiene el Curriculum Vitae de un servidor expresando - las consideraciones por las cuales pondero contar con experiencia mínima de cinco años en materia de control, manejo o fiscalización de recursos responsabilidad, administrativas acompañado de la documentación correspondiente.
- i. Copia fotostática simple del Título Profesional que me acredita como Licenciado en Economía con antigüedad mínima de cinco años al procedimiento de designación.
- j. Escrito con firma autógrafa de un servidor, bajo protesta de decir verdad, dono de hago constar que no he pertenecido ni pertenezco a despachos de consultoría o de auditoría que hubieren prestado sus servicios al Instituto o a algún partido político.
- k. Escrito libre de este servidor donde manifiesto mi voluntad expresa de participar en el proceso de elección, y una descripción de las razones que justifican mi idoneidad para el cargo.
- l. Escrito con firma autógrafa donde otorgo mi consentimiento, para de ser el caso, para que las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización, publiquen la versión pública de mis documentos; y
- m. Declaración de no conflicto de interés.

Agradeciendo de antemano la atención prestada, quedo a sus apreciables órdenes.

Atentamente



LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

CEDULA PROFESIONAL 1953154

Culiacán, Sinaloa; a 01 de diciembre de 2020

Olivia Eleas
16:29



FOLIO



EN NOMBRE DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE [REDACTED] Y COMO DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA, CERTIFICO Y HAGO CONSTAR QUE EN LOS ARCHIVOS QUE OBRAN EN ESTA DIRECCION DEL REGISTRO CIVIL, SE ENCUENTRA ASENTADA UN ACTA DE NACIMIENTO EN LA CUAL SE CONTIENEN ENTRE OTROS, LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTA DE NACIMIENTO

OFICIALIA [REDACTED]	LIBRO [REDACTED]	ACTA [REDACTED]	LOCALIDAD [REDACTED]	FECHA DE REGISTRO [REDACTED]
MUNICIPIO [REDACTED]			ENTIDAD [REDACTED]	

DATOS DEL REGISTRADO

CRIP: [REDACTED] CURP: [REDACTED]

NOMBRE: SANTIAGO ARTURO MONTOYA FELIX
(NOMBRE) (PRIMERO APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)

FECHA DE NACIMIENTO: 11 DE SEPTIEMBRE DE 1964 SEXO: [REDACTED]

LUGAR DE NACIMIENTO: [REDACTED] [REDACTED]
(LOCALIDAD) (ENTIDAD) (MUNICIPIO) (PAIS)

REGISTRADO: VIVO COMPARECIO: AMBOS

DATOS DE LOS PADRES

PADRE: [REDACTED] [REDACTED]
(NOMBRE) (PRIMERO APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

MADRE: [REDACTED] [REDACTED]
(NOMBRE) (PRIMERO APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

PERSONA DISTINTA DE LOS PADRES QUE PRESENTA AL REGISTRADO

NOMBRE: [REDACTED] [REDACTED] [REDACTED] PARENTESCO: [REDACTED]
(NOMBRE) (PRIMERO APELLIDO) (SEGUNDO APELLIDO)

NACIONALIDAD: [REDACTED] EDAD: [REDACTED] AÑOS

SE EXPIDE LA PRESENTE CERTIFICACION, EN ESTRICTO CUMPLIMIENTO AL ARTICULO 1110 Y 1111 DEL CODIGO FAMILIAR VIGENTE EN EL ESTADO, EN CULIACAN, SINALOA A LOS 3 DIAS DEL MES DE AGOSTO DE 2018 . DOY FE.

DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL DEL ESTADO DE SINALOA

LIC. EDUARDO CRISTERNA GONZALEZ
NOMBRE Y FIRMA



Folio Digital: [REDACTED]

Referencia: [REDACTED]

SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

Número de Oficio: CR/0399/2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

El que suscribe, Secretario del Ayuntamiento de Culiacán, Sinaloa, actuando con fundamento en lo dispuesto por los artículos 50 y 52, fracciones V y VIII de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, así como por los artículos 17, apartado A y 26, apartado B, fracción XXXIX del Reglamento de la Administración Pública del Municipio de Culiacán, Sinaloa, todas ellas disposiciones legales vigentes:



CERTIFICA

Que con base en la documentación presentada a esta autoridad y en la investigación llevada a cabo, el **C. Santiago Arturo Montoya Félix**, cuya fotografía aparece al margen izquierdo, tiene su domicilio en calle [REDACTED] con número [REDACTED] de la colonia [REDACTED] con lo cual la parte interesada da cumplimiento a lo establecido por los artículos 7 y 8 fracciones I y II de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa y el artículo 30 del Código Civil vigente para el Estado de Sinaloa.

Se extiende la presente a petición de la parte interesada, para los fines legales que a esta convengan, a los veinticuatro días del mes de noviembre del año dos mil veinte.

Atentamente
El Secretario del Ayuntamiento

M.C. Othón Herrera Y Cairo Yarahuán



SECRETARÍA DEL
AYUNTAMIENTO
DE CULIACÁN

BASE CUARTA INCISO "C"

CULIACÁN. SINALOA A 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.

Por este conducto el que suscribe, C. Santiago Arturo Montoya Félix, bajo protesta de decir verdad, y en relación a la Base Cuarta, inciso "C" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para participar como aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, declaro lo siguiente bajo protesta de decir verdad:

Que soy [REDACTED] por nacimiento, no he adquirido otra nacionalidad, estoy en pleno goce y ejercicio de mis derechos civiles y políticos;

Sin más por el momento, me despido de ustedes, no sin antes enviarles un cordial saludo.

ATENTAMENTE.



M.A.P. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

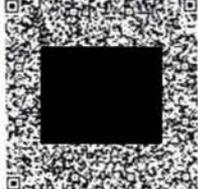
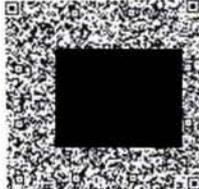
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL IEES

Olivia Elena J
+ 16:29

INE



SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



SECRETARÍA DE INTERIORES
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL



MEXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR



NOMBRE
MONTAYA
FELIX
SANTIAGO ARTURO

SEXO

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR

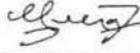
CURP

FECHA DE NACIMIENTO

SECCIÓN

AÑO DE REGISTRO

AGENCIA



Olivero Elvira
/ 16.27

Oficio No. INE/VRFE/118/2020.

A QUIEN CORRESPONDA:

Por medio de la presente, le informo que habiéndose realizado una búsqueda en la base de datos del Distrito 07 del Instituto Nacional Electoral del estado de Sinaloa, se hace constar que **SANTIAGO ARTURO MONTOYA FELIX**, con fecha de nacimiento 11 de septiembre de 1964, se encuentra inscrito en el **Padrón Electoral y Lista Nominal** del Registro Federal de Electores.

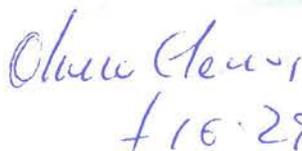
Se expide la presente constancia para los efectos jurídicos pertinentes.

ATENTAMENTE

Culiacán, Sinaloa, 25 de Noviembre de 2020.



MIGUEL FELIPE ALONSO DE SANTIAGO
VOCAL DISTRICTAL DEL REGISTRO FEDERAL
DE ELECTORES



Olivero Olivero
11.25.20



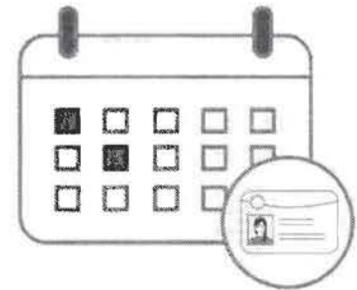
¿Está vigente tu credencial?

Tema: INICIO / RESULTADO

CENTRO DE AYUDA

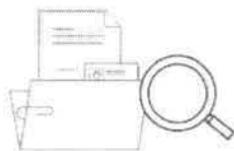


CIC	██████████
Clave de elector	████████████████████
Número de emisión	5
Número OCR	██████████
Año de registro	1991
Año de emisión	2020



Fecha de actualización de la información: 24 de noviembre del 2020 19:21

Fecha de consulta: 25 de noviembre del 2020



Esta vigente como medio de identificación y puedes votar.

Tus datos se encuentran en el Padrón Electoral, y también en la Lista Nominal de Electores.

Será válida hasta el 31 de diciembre de 2030

BASE CUARTA INCISO "D"

Culiacán, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Por este conducto el firmante, en relación a la Base Cuarta, inciso "D" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para participar como aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control, del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

Que no he sido registrado como candidato, ni he desempeñado cargo alguno de elección popular en toda mi vida.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un saludo cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

Olivia Flores 4 16:29

BASE CUARTA INCISO "E"

Culiacán, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Por este conducto el firmante, en relación a la Base Cuarta, inciso "E" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para participar como aspirante al cargo de Titula del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

Que no desempeño, ni he desempeñado cargo de dirección nacional, estatal o municipal en algún partido político en los últimos cuatro años.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un saludo cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

Olivia Elena J
16:29

BASE CUARTA INCISO "F"

Culiacán, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Por este conducto el firmante, en relación a la Base Cuarta, inciso "F" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para participar como aspirante al cargo de Titula del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, declaro lo siguiente bajo protesta de decir verdad:

Que no desempeño, ni he desempeñado, los cargos de Secretario, Subsecretario de Estado, Fiscal General o Gobernador en toda mi vida.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un saludo cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

Olivera Flores

f 16:29

BASE CUARTA INCISO "G"

Culiacán, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Por este conducto el firmante, en relación a la Base Cuarta, inciso "G" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para participar como aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

Que no me desempeño, ni mi he desempeñado como Consejero Electoral del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un saludo cordial saludo.

ATENTAMENTE.



**MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

*Olivia Flores
16:29*

BASE CUARTA INCISO "H"

Culiacán, Sinaloa a, 25 de noviembre de 2020

LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.



CURRICULUM VITAE

Nombre: Santiago Arturo Montoya Félix.

Fecha y lugar de nacimiento: 11 de septiembre de 1964, en [REDACTED]

Nacionalidad: [REDACTED]

Domicilio: [REDACTED]

Celular: [REDACTED]

Correo electrónico personal: santiago@...

ESTUDIOS PROFESIONALES

- Licenciatura en Economía.
- Egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa, generación 1982-1987.
- Titulado en 1990.
- Cedula Profesional (1994): 1953154
- Titulado en 2014 de la "Maestría en Administración Pública" del Instituto de Administración Pública del Estado de Sinaloa (IAPSIN).
- La Tesis se denomina "La Profesionalización de la Administración Pública en Sinaloa: una asignatura pendiente".

EXPERIENCIA LABORAL PROFESIONAL

(Incluye documentación comprobatoria dentro de los últimos diez años de experiencia en el control, manejo o fiscalización de recursos y responsabilidades administrativas)

- Escuela Preparatoria de la Universidad Autónoma de Sinaloa, en la ciudad de "Guamúchil" UAS. Profesor de la asignatura "Historia Universal", Ciclos escolares: 1987-1990.
- Liga de Comunidades Agrarias y Sindicatos Campesinos del Estado de Sinaloa CNC. Promotor de fondos de aseguramiento, periodo: Enero-Agosto 1991.

- Fondo de Aseguramiento Agrícola "Salvador Alvarado" A.C:
 - Contador y Auditor, periodo: Septiembre 1991-Septiembre 1998.
 - Gerente General, periodo: 1998-2004.
- Universidad de Occidente. Profesor de las Materias de Sociología de la Administración y Auditoría Administrativa periodo: 2004 a 2007
- Tesorería del H. Ayuntamiento de Salvador Alvarado. Auxiliar administrativo de egresos, periodo: 16 de Febrero de 2008 al 12 de Enero de 2011.
- Municipio de Culiacán:
 - Auxiliar Técnico del Síndico Procurador, periodo: 16 de Enero al 30 de Junio de 2011.
 - Jefe de la Unidad de Auditoría y Control dependiente de la Contraloría Interna, periodo: 01 Julio de 2011 al 30 de Marzo de 2013.
 - Director de la Contraloría Interna, periodo: Abril-Diciembre de 2013.
- Consejo Estatal Electoral de Sinaloa. Contralor Interno, periodo: 01 de enero de 2014 a septiembre de 2015.
- Instituto Estatal Electoral de Sinaloa. Titular del Órgano Interno de Control, periodo: septiembre de 2015 al 15 de octubre de 2020.

CAPACITACIÓN PROFESIONAL

(Incluye documentación comprobatoria dentro de los últimos seis años)

- Tercer Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos, organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Oaxaca, presentando la ponencia "Retos y asignaturas pendientes de los Órganos Internos de Control de los Consejos e Institutos Estatales Electorales de México". Dicho evento se llevó a cabo los días 24 y 25 de marzo de 2014, en la ciudad de Oaxaca, Oaxaca.
- Quinto Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos, organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Instituto Electoral Michoacán, en el cual se impartieron los temas de Control en la transparencia y rendición de cuentas, armonización contable y contabilidad gubernamental; así mismo en el ámbito de responsabilidades administrativas, la importancia de la auditoría como principal instrumento de fiscalización y la función de los órganos de control interno después de la última reforma electoral. Dicho evento se llevó a cabo los días 21 y 22 de abril de 2016, en la ciudad de Morelia, Michoacán.
- Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, organizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental. A.C., mismo que tuvo una duración de 140 horas, durante el periodo comprendido del 22 de febrero al 5 de junio de 2016.
- Diplomado Virtual de la Ley de Disciplina Financiera, organizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental. A.C., el cual tuvo una duración de 100 horas, durante el

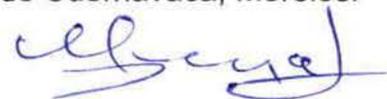


periodo comprendido del 26 de septiembre al 10 de diciembre de 2016.

- Sexto Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos, organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Instituto Electoral de Coahuila, denominado "Sistema Nacional Anticorrupción". Dicho evento se llevó a cabo los días 16 y 17 de marzo de 2017, en la ciudad de Saltillo, Coahuila.
- Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental – Fondo Concursable 2017 – Módulo 1: verificación de Cumplimientos, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 12 de junio de 2017, con una duración de 6 horas.
- Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental – Fondo Concursable 2017 – Módulo 2: Taller de Ingresos, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 21 de junio de 2017, con una duración de 6 horas.
- Segundo Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental, organizado por la Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización Superior y Control Gubernamental. A.C., mismo que tuvo una duración de 140 horas, durante el periodo comprendido del 6 de marzo al 25 de junio de 2017.
- Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental – Fondo Concursable 2017 – Módulo 3: Taller de Egresos, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 28 de junio de 2017, con una duración de 6 horas.
- Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental – Fondo Concursable 2017 – Módulo 4: Taller de Inventariables, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 5 de julio de 2017, con una duración de 6 horas.
- Curso "Obligaciones y Responsabilidades de los Servidores Públicos bajo el Esquema del Sistema Nacional Anticorrupción", organizado por la Secretaría de la Función Pública, el cual fue impartido los días 30 y 31 de mayo de 2017, con una duración de 10 horas.
- Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental – Fondo Concursable 2017 – Módulo 5: Taller de Cierre, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 23 de agosto de 2017, con una duración de 6 horas.
- Conferencia magistral "El Sistema Nacional Anticorrupción", impartida por la Dra. Jacqueline Peschard Mariscal, Presidenta del Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción, la cual fue organizada por el Instituto Electoral del Estado de México. Dicho evento se llevó a cabo el día 18 de octubre de 2017, en la ciudad de Toluca, Estado de México.
- Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental – Fondo Concursable 2017 – Taller de Consolidación de la Cuenta Pública, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 22 de enero de 2018, con una duración de 9 horas.
- Séptimo Foro Nacional de Órganos de Control Interno de Institutos Electorales,



- organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz, en el cual se impartieron los temas: Postulados del SNA y su obligatoriedad, Expectativas del órgano electoral en materia de combate a la corrupción, Elementos jurídicos de las faltas administrativas en el servicio público, Experiencias en la aplicación del SNA en el órgano interno de control del INE y el Régimen de responsabilidades en los OPLES . Dicho evento se llevó a cabo los días 22 y 23 de febrero de 2018, en la ciudad de Xalapa, Veracruz.
- Foro Estatal de Consulta Pública para la Política Nacional Anticorrupción, organizado por el Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa, mismo que se llevó a cabo el día 13 de noviembre de 2018.
 - Foro de conferencias y asamblea general extraordinaria, organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C., el cual se realizó los días 22 y 23 de noviembre de 2018.
 - Octavo Foro Nacional de Ética y Responsabilidad en la Observancia del sistema Nacional Anticorrupción, organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México A.C., mismo que se realizó los días 7 y 8 de marzo de 2019.
 - Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019 Módulo 1: Taller de Cierre Contable y Presupuestal, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 13 de marzo de 2019, con una duración de 6 horas.
 - Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019 Módulo 2: Taller de Información Financiera de la Contabilidad Gubernamental, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 27 de marzo de 2019, con una duración de 6 horas.
 - Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019 Módulo 3: Taller de Consolidación Financiera, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 03 de abril de 2019, con una duración de 6 horas.
 - Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019 Módulo 4: Taller de Ingresos, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 30 de abril de 2019, con una duración de 6 horas.
 - Seminario de "Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019" Módulo 6: Taller de Vinculación de la Contabilidad Gubernamental, organizado por la Auditoría Superior del estado de Sinaloa, llevado a cabo el 15 de mayo de 2019, con una duración de 6 horas.
 - Taller denominado "Responsabilidades en el Servicio Público, conforme al Sistema Nacional Anticorrupción", organizado por la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana. Dicho evento se llevó a cabo los días 3 y 4 de octubre de 2019, en la ciudad de Cuernavaca, Morelos.



- Foro de Consulta Pública para la Política Estatal Anticorrupción, organizado por el Comité Coordinador del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción del Estado de Sinaloa. Este evento se llevó a cabo el día 1 de noviembre de 2019, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa.

Atentamente



Mtro. Santiago Arturo Montoya Félix
Aspirante al cargo de titular de órgano interno de control del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Olivia Elena S
+ 18:29

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

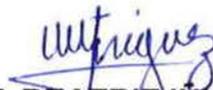
Por medio de la presente hago constar que de acuerdo a los registros de los archivos que obran en poder del Instituto que el **C. MAESTRO EN ADMINISTRACIÓN PÚBLICA SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**, laboró en este Organismo Público Local Electoral, primero del 01 de enero de 2014 al 14 de octubre de 2015 en el otrora Consejo Estatal Electoral como Contralor Interno, para posteriormente fungir a partir del 15 de octubre de 2015 al 15 de octubre del presente año como Titular del Órgano Interno de Control.

Asimismo se informa que entre sus deberes y atribuciones, se destacan las siguientes:

- 1.- Verificar que las diversas áreas del Instituto que hubieren recibido, manejado, administrado o ejercido recursos, lo hagan conforme a la normatividad aplicable.
- 2.- Prevenir, investigar y calificar actos u omisiones que pudieran constituir responsabilidades administrativas de los servidores públicos del Instituto y de Particulares vinculados con faltas graves.
- 3.- Elaboración de los informes previo y anual de resultados de la gestión del Órgano Interno de Control.
- 4.- Elaboración de los programas anuales de trabajo del Órgano Interno de Control.
- 5.- Alimentar la Plataforma Nacional de Transparencia, así como el sitio web del Instituto y dar respuesta a las preguntas de los ciudadanos, de conformidad con la normatividad aplicable.

Se extiende la presente para los fines legales que al interesado convengan, en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los veinticuatro días del mes de noviembre de dos mil veinte.

ATENTAMENTE



**LIC. MARTHA BEATRIZ INÍGUEZ MENDÍVIL
COORDINADORA DE ADMINISTRACIÓN**

Oligo Elena
7/16/29
#MásAlláDelVoto



**LIC. DIPUTADA ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO
DESINALOA.
PRESENTE.-**

La suscrita Directora de Recursos Humanos, hace constar que el **C. MONTOYA FELIX SANTIAGO ARTURO**, fue trabajador **CONFIANZA** de este Ayuntamiento de Culiacán, con categoría de **DIRECTOR A**, con fecha de ingreso a partir del día **16/01/2011**, quien causó **BAJA** a partir del **01/01/2014**.

A petición del interesado, para los fines que convengan, se extiende la presente en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, a los 23 días del mes de noviembre del año 2020.

ATENTAMENTE


**LIC. YOLANDA MARTÍNEZ SOTELO
DIRECTORA DE RECURSOS HUMANOS**


**M. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS**

C.C.P. Archivo.

Olivia Flores
16:29



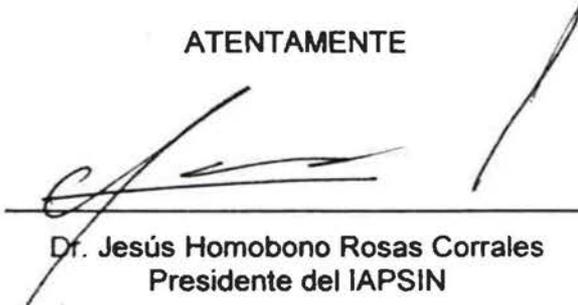
Culiacán Sinaloa, 8 de agosto de 2018
Instituto de Administración Pública de Sinaloa

HACE CONSTAR

Que el Maestro en Administración Pública SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX, es parte de la planta docente ya que labora de manera estacional en este Instituto impartiendo la materia **"El Estado mexicano en el marco de la globalización"**, en la Maestría en Administración Pública, asignatura que pretende familiarizar a los alumnos en cómo ha impactado al Estado mexicano dicha mundialización, en particular en la formulación, implementación y evaluación de las políticas públicas para dar solución a los viejos y nuevos problemas públicos derivados de la progresiva complejidad, diversidad y puntualidad con que se manifiestan en nuestro país y estado. Asimismo, se analiza el efecto que ha propiciado el libre mercado, en la creación de nuevas estructuras institucionales más transparentes y con nuevos mecanismos para la rendición de cuentas del gobierno mexicano. Por otra parte, dado su buen desempeño académico, lo recomiendo ampliamente como un profesional entregado a sus responsabilidades y con una conducta intachable.

Se extiende la presente a petición del interesado, para los fines que al mismo convenga, en la ciudad de Culiacán, Sinaloa, México, a los ocho días del mes de Agosto del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE



Dr. Jesús Homobono Rosas Corrales
Presidente del IAPSIN



Superior Discontinuo
Instituto de Administración
Pública de Sinaloa A.C.
Clave: 25ESU0613T
Culiacán, Sinaloa

C.c.p. Archivo.



**COMITÉ DE PARTICIPACION CIUDADANA
DEL SEMAES
PRESENTE**

El suscrito Director de Recursos Humanos, hace constar que el **C. MONTOYA FELIX SANTIAGO ARTURO**, fue trabajador de CONFIANZA de este H. Ayuntamiento de Culiacán, con categoría de DIRECTOR A, en los períodos siguientes:

FECHA	CATEGORIA	DEPENDENCIA
16/01/2011 30/06/2011	AUXILIAR TECNICO	SINDICO PROCURADOR
01/07/2011 30/03/2013	JEFE DE UNIDAD	AUDITORIA Y CONTROL SINDICO PROCURADOR
01/04/2013 31/12/2013	DIRECTOR A	DIRECCION DE LA CONTRALORIA INTERNA

A petición del interesado se extiende la presente en la Ciudad de Culiacán, Sinaloa., a los 6 días del mes de agosto del año dos mil dieciocho.

ATENTAMENTE,

LIC. JESUS ADDIEL HERNÁNDEZ PICOS



H. AYUNTAMIENTO DE CULIACÁN
DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

C.C.P. Archivo.

C. Santiago Arturo Montoya Félix

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en sesión extraordinaria, según acuerdo - IEES/CG/010/15, celebrada el día 15 de octubre de 2015, ha tenido a bien nombrar a usted, por un periodo de 5 años,

Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interior de este órgano público local; y con fundamento en los artículos 11 fracción VII y 13 fracción VII del ordenamiento invocado.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Culiacán, Sinaloa; a 16 de octubre de 2015


Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Consejera Presidenta del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Arturo Fajardo Mejía

Secretario Ejecutivo del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

C. Santiago Arturo Montoya Félix

*El Pleno del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2013, ha tenido a bien nombrar a
Usted*

Contralor del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento Interior de este órgano electoral y aprobado por los Consejeros Ciudadanos que integran el Consejo Estatal Electoral el acuerdo ORD/21/106.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, 10 de enero de 2014



*Lic. Jacinto Pérez Gerardo
Presidente*



*Prof. José Enrique Vega Ayala
Secretario General*

C. Santiago Arturo Montoya Félix

El Pleno del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, en sesión ordinaria celebrada el día 22 de noviembre de 2013, ha tenido a bien nombrar a Usted

Contralor del Consejo Estatal Electoral de Sinaloa

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 117 del Reglamento Interior de este órgano electoral y aprobado por los Consejeros Ciudadanos que integran el Consejo Estatal Electoral el acuerdo ORD/21/106.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente

Culiacán Rosales, Sinaloa, 10 de enero de 2014


Lic. Jacinto Pérez Gerardo
Presidente


Prof. José Enrique Vega Ayala
Secretario General

C. Santiago Arturo Montoya Félix

El Consejo General del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, en sesión extraordinaria, según acuerdo IEES/CG/010/15, celebrada el día 15 de octubre de 2015, ha tenido a bien nombrar a usted, por un periodo de 5 años,

Contralor Interno del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa

Una vez que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 18 del Reglamento Interior de este órgano público local; y con fundamento en los artículos 11 fracción VII y 13 fracción VII del ordenamiento invocado.

Se hace de su conocimiento lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente



Culiacán, Sinaloa; a 16 de octubre de 2015


Lic. Karla Gabriela Peraza Zazueta

Consejera Presidenta del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa


Lic. Arturo Fajardo Mejía

Secretario Ejecutivo del
Instituto Electoral del Estado de Sinaloa



Sistema Nacional
de Fiscalización



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

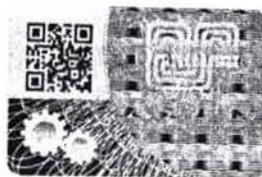
DIPLOMA

a:

Santiago Arturo Montoya Felix

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas, durante el periodo comprendido del 22 de febrero al 5 de junio del 2016.

C.P.C. Juan M. Portal M.
Auditor Superior de la Federación
y Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Baja California
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C.

Otorga el presente reconocimiento a:

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix

*Por su asistencia: Al Quinto Foro Nacional de Órganos de Control
Interno de Institutos Electorales y de Organismos Autónomos.*

Celebrado en la Ciudad de Morelia el 21 y 22 abril del 2016



C.P. Sergio Vázquez Collazo

Presidente

Morelia, Michoacán a 22 de abril de 2016



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

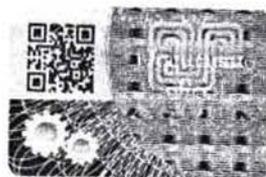
DIPLOMA

a:

Santiago Arturo Montoya Felix

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas, durante el periodo comprendido del 22 de febrero al 5 de junio del 2016.

C.P.C. Juan M. Portal M.
Auditor Superior de la Federación
y Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval
Auditor Superior del Estado de Coahuila
Vicepresidente de Normatividad de la ASOFIS



EL INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL DE
BAJA CALIFORNIA SUR A TRAVÉS DE LA ASOCIACIÓN
DE CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES
DE MÉXICO, A.C.



otorgan la presente

Constancia

a:

Lic. Santiago Arturo Montoya Félix

POR SU ASISTENCIA AL EVENTO

JORNADA DE ACTUALIZACIÓN SOBRE LOS EFECTOS DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN
DESDE LA PERSPECTIVA DE LOS ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL DE LOS GOBIERNOS

02 DE SEPTIEMBRE DE 2016, LA PAZ, BAJA CALIFORNIA SUR



Lic. Rebeca Barrera Amador
Consejera Presidente del Instituto Estatal Electoral
de Baja California Sur



C.P. José Luis González Jaime
Presidente de la Asociación de Contralores
de Institutos Electorales de México, A.C.



C.P.C. Ramón Guluarte Castro
Contralor General del Instituto Estatal Electoral
de Baja California Sur



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Santiago Arturo Montoya Felix

Por acreditar el Diplomado Virtual de la Ley de Disciplina Financiera con duración de 100 horas,
en el periodo comprendido del 26 de septiembre al 10 de diciembre del 2016.

C.P.C. Juan M. Portal M.

Auditor Superior de la Federación
y Presidente de ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval

Auditor Superior del Istmo de Tehuacan
Vicepresidente de Normatividad ASOFIS



La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el taller :

**Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental -
Fondo Concursable 2017- Módulo 1: Verificación de Cumplimientos.**

Culiacán, Sinaloa; 12 de junio de 2017, con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor



La Asociación Nacional de Organismos de Fiscalización
Superior y Control Gubernamental, A. C.

Extiende el presente

DIPLOMA

a:

Santiago Arturo Montoya Felix

Por acreditar el Diplomado Virtual de Contabilidad Gubernamental con duración de 140 horas,
en el periodo comprendido del 6 de marzo al 25 de junio de 2017.

C.P.C. Juan M. Portal M.

Auditor Superior de la Federación
y Presidente de la ASOFIS



C.P.C. José Armando Plata Sandoval

Auditor Superior del CFC y Presidente de la
Vicepresidencia de Normatividad de ASOFIS



La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el taller :

**Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental -
Fondo Concursable 2017- Módulo 3: Taller de Egresos.**

Culiacán, Sinaloa; 28 de junio de 2017, con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor



La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa

Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el taller :

**Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental -
Fondo Concursable 2017- Módulo 4: Taller de Inventariables.**

Cuiacán, Sinaloa; 5 de julio de 2017, con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor.



Ciudad de México, a 18 de julio de 2017

CONSTANCIA

La **SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA**,
a través de la Subsecretaría de Responsabilidades Administrativas
y Contrataciones Públicas, otorga la presente a:

SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

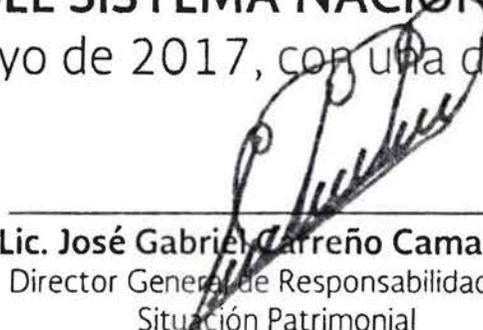
Por haber participado en el curso:

**OBLIGACIONES Y RESPONSABILIDADES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS
BAJO EL ESQUEMA DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN.,**

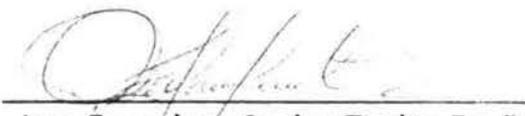
el 30 y 31 de mayo de 2017, con una duración de 10 horas.



Mtro. Javier Vargas Zempoaltecatl
Subsecretario de Responsabilidades
Administrativas y Contrataciones Públicas



Lic. José Gabriel Carreño Camacho
Director General de Responsabilidades y
Situación Patrimonial



Ing. Francisco Javier Zurita Eraña
Director General de Recursos
Humanos



La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :

**Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental -
Fondo Concursable 2017- Módulo 5: Taller de Cierre.**

Culiacán, Sinaloa; 23 de agosto de 2017, con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Taller de Consolidación de la Cuenta Pública

Culiacán, Sinaloa; 22 de Enero de 2018, con una duración de 9 horas.

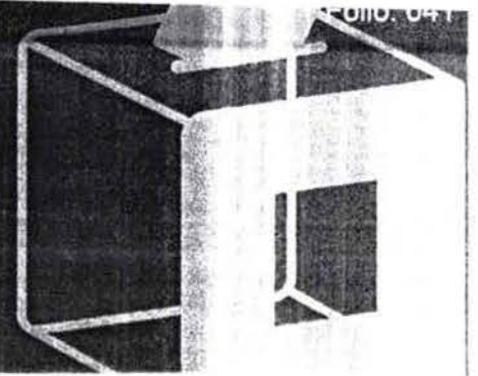
Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor



El Organismo Público Local Electoral del Estado de Veracruz a través de su Contraloría General, en coordinación con la Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A. C.

otorgan la presente:



CONSTANCIA

a: **Santiago Arturo Montoya Félix**

Por haber asistido al:

Séptimo Foro Nacional de Órganos Internos de Control de los Institutos Electorales

Celebrado los días 22 y 23 de febrero de 2018,
en la ciudad de Xalapa, Veracruz.



Lic. José Alejandro Bonilla Bonilla
CONSEJERO PRESIDENTE DEL OPLEV

Mtro. Marco Tulio Ramírez Pitta
CONTRALOR GENERAL DEL OPLEV
Y PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

Otorgan la presente

CONSTANCIA

A:

Santiago Arturo Montoya Félix

POR SU ASISTENCIA AL CURSO-TALLER
“EL MODELO NORMATIVO Y TECNOLÓGICO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN
DE AUDITORÍA DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL”,
LOS DÍAS 3 Y 4 DE MAYO DEL 2018, CON DURACIÓN DE 12 HORAS.


C.P. GREGORIO GUERRERO POZAS
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL


C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES
DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO A.C.

04 de mayo del 2018, Ciudad de México

otorgan la presente

Constancia

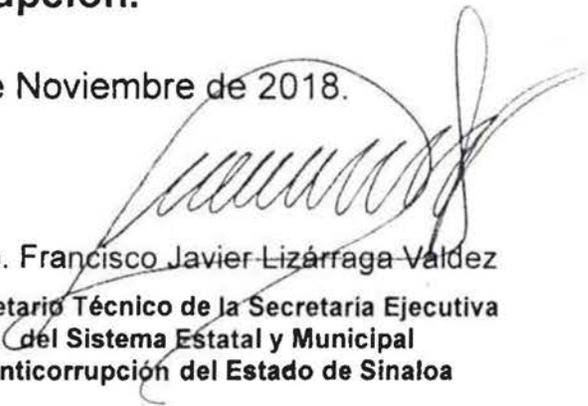
A: Santiago Arturo Montoya Félix

Por participar en el **Foro Estatal de Consulta Pública para la Política Nacional Anticorrupción.**

Ouliacán Rosales, Sinaloa, a 13 de Noviembre de 2018.



Ing. Francisco Manuel Mojica López
Presidente del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa



Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal y Municipal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa

**LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES
DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO A.C.**

Otorgan el presente
CONSTANCIA

A:

Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el

**FORO DE CONFERENCIAS Y ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, LOS DÍAS 22 Y 23
DE NOVIEMBRE DEL 2018, CON DURACIÓN DE 10 HORAS.**

C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO

CONTRALOR GENERAL DEL IEEBCS Y PRESIDENTE DE LA
ASOCIACIÓN DE CONTRALORES DE INSTITUTOS
ELECTORALES DE MÉXICO A.C.



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

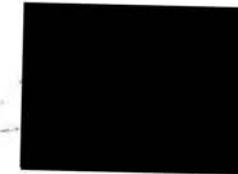
Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019
- 4. Taller de Ingresos.

Jornada de Capacitación 2019
Culiacán, Sinaloa; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASF-1178-2019



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019
- 3. Taller de Consolidación Financiera.

Jornada de Capacitación 2019
Culiacán, Sinaloa; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-0763-2019



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019
- 2. Taller de Información Financiera de la Contabilidad Gubernamental.

Jornada de Capacitación 2019
Culiacán, Sinaloa; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-0471-2019



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

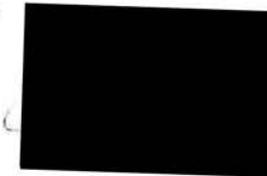
Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019
- 1. Taller de Cierre Contable y Presupuestal.

Jornada de Capacitación 2019
Culiacán, Sinaloa; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado



M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-0209-2019

LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO, A.C.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

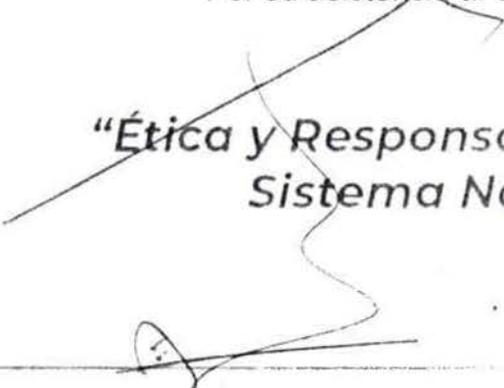
a:

Santiago Arturo Montoya Félix

Por su asistencia al 8vo FORO NACIONAL los días 7 y 8 de Marzo

denominado:

*“Ética y Responsabilidad en la Observancia del
Sistema Nacional Anticorrupción”*



C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO

CONTRALOR GENERAL DEL IEEBCS Y
PRESIDENTE DE LA ACIEM, A.C.



LIC. SANTIAGO MONTOYA FÉLIX

CONTRALOR INTERNO DEL IEES Y
VICEPRESIDENTE DE LA ACIEM, A.C.



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019
- 6. Taller de vinculación de la Contabilidad y la Disciplina Financiera.

Jornada de Capacitación 2019
Culiacán, Sinaloa; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia
ASE. 1940. 2019

El Instituto Electoral de Coahuila y la Asociación de Contralores
de Institutos Electorales de México A.C.

entregan la presente

CONSTANCIA

a: **LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**
Contralor del Instituto Estatal Electoral de Sinalba

Por su participación en el Sexto Foro de Órganos de Control Interno de Institutos
Electorales, este año enfocado al Sistema Nacional Anticorrupción.



LIC. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS
Consejera Presidenta del IEC



C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIME
Presidente de la ACIEM A.C.



El Instituto Electoral del Estado de México a través del
Centro de Formación y Documentación Electoral otorga la presente:

CONSTANCIA

**Santiago Arturo
Montoya Félix**

Por su asistencia a la:



CONFERENCIA MAGISTRAL
El sistema nacional



Dr. Igor Vivero Avila
Jefe del Centro de Formación
y Documentación Electoral

Toluca, México | 18 de octubre, 2017.



La Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana otorgan la presente:

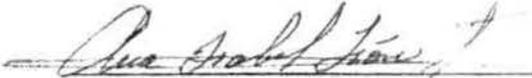
CONSTANCIA

LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

Por su asistencia al taller
"Responsabilidades en el Servicio Público, conforme al
Sistema Nacional Anticorrupción"


M.A.P. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES
DE MÉXICO, A.C.


M. EN D. OMAR HERRERA SALAZAR
MAESTRO EN DERECHO FISCAL
Y ADMINISTRATIVO


M. EN C. ANA ISABEL LEÓN TRUEBA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuernavaca, Morelos, 03 y 04 de octubre de 2019

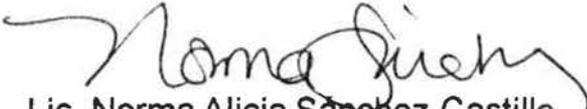
otorgan la presente

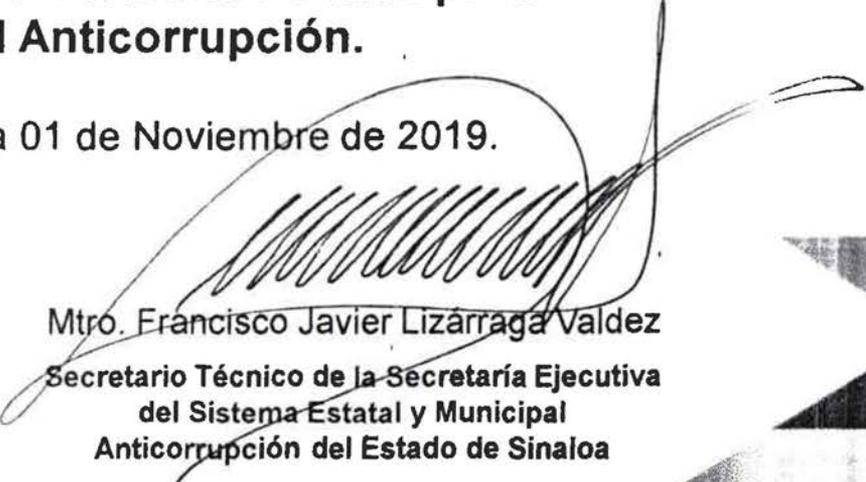
Constancia

A: Santiago Montoya Félix

Por participar en el **Foro de Consulta Pública para
la Política Estatal Anticorrupción.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de Noviembre de 2019.


Lic. Norma Alicia Sánchez Castillo
Presidenta del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa


Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal y Municipal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa

LA ASOCIACIÓN DE CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES DE MÉXICO, A.C.

Otorgan la presente

CONSTANCIA

a:

Santiago Arturo Montoya Félix

Por su asistencia al 8vo FORO NACIONAL los días 7 y 8 de Marzo

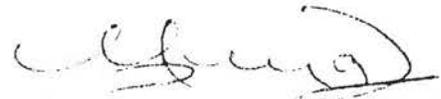
denominado:

*"Ética y Responsabilidad en la Observancia del
Sistema Nacional Anticorrupción"*



C.P.C. RAMÓN GULUARTE CASTRO

CONTRALOR GENERAL DEL IEEBCS Y
PRESIDENTE DE LA ACIEM, A.C.



LIC. SANTIAGO MONTOYA FÉLIX

CONTRALOR INTERNO DEL IEES Y
VICEPRESIDENTE DE LA ACIEM, A.C.

La Paz, Baja California Sur, a 8 de marzo de 2019



Auditoría Superior del Estado
SINALOA



SINALOA
GOBIERNO DEL ESTADO

La Auditoría Superior del Estado de Sinaloa
Otorga la presente

Constancia

al M.A.P. Santiago Arturo Montoya Félix

Por su participación en el curso - taller :
Seminario de Talleres Secuenciales de Contabilidad Gubernamental 2019
- 6. Taller de vinculación de la Contabilidad y la Disciplina Financiera.

Jornada de Capacitación 2019
Culiacán, Sinaloa; con una duración de 6 horas.

Lic. Emma Guadalupe Félix Rivera
Auditora Superior del Estado

M.C. Cornelio Rico Arvizu
Instructor

Constancia:
ASE-1940-2019



La Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A.C. y el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana otorgan la presente:

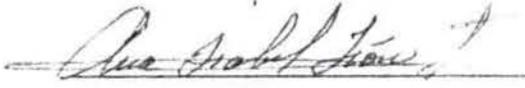
CONSTANCIA

LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

Por su asistencia al taller
"Responsabilidades en el Servicio Público, conforme al
Sistema Nacional Anticorrupción"


M.A.P. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN DE
CONTRALORES DE INSTITUTOS ELECTORALES
DE MÉXICO, A.C.


M. EN D. OMAR HERRERA SALAZAR
MAESTRO EN DERECHO FISCAL
Y ADMINISTRATIVO


M. EN C. ANA ISABEL LEÓN TRUEBA
CONSEJERA PRESIDENTA DEL INSTITUTO
MORELENSE DE PROCESOS ELECTORALES Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Cuernavaca, Morelos, 03 y 04 de octubre de 2019

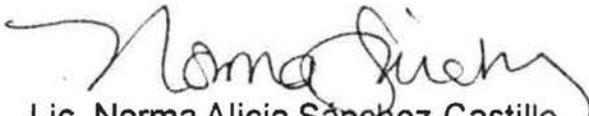
otorgan la presente

Constancia

A: Santiago Montoya Félix

Por participar en el **Foro de Consulta Pública para
la Política Estatal Anticorrupción.**

Culiacán Rosales, Sinaloa, a 01 de Noviembre de 2019.


Lic. Norma Alicia Sánchez Castillo
Presidenta del Comité de Participación
Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa


Mtro. Francisco Javier Lizárraga Valdez
Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva
del Sistema Estatal y Municipal
Anticorrupción del Estado de Sinaloa

El Instituto Electoral de Coahuila y la Asociación de Contralores
de Institutos Electorales de México A.C.

entregan la presente

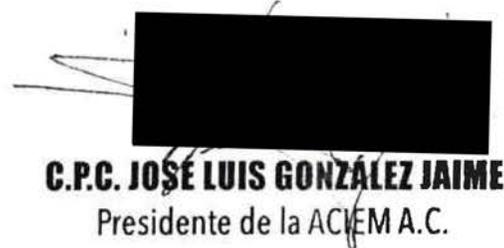
CONSTANCIA

a: **LIC. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX**
Contralor del Instituto Estatal Electoral de Sinaloa

Por su participación en el Sexto Foro de Órganos de Control Interno de Instituto
Electoral, este año enfocado al Sistema Nacional Anticorrupción.



LIC. GABRIELA MARÍA DE LEÓN FARÍAS
Consejera Presidenta del IEC



C.P.C. JOSÉ LUIS GONZÁLEZ JAIME
Presidente de la ACIEM A.C.



La Universidad Autónoma de Sinaloa



otorga al señor

Santiago Arturo Montoya Félix

el título de

Licenciado en Economía

en atención a que demostró tener hechos los estudios requeridos por la Ley, según constancias que obran en los archivos de la misma Universidad.

"Sursum Versus"

Dado en la Ciudad de Culiacán Rosales, Estado de Sinaloa República Mexicana, el día 5 de Septiembre de 1990.

El Rector
J. B. Q. David Moreno Lizárraga

El Secretario General
Prof. Rubén Rocha Moya

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA
SECRETARÍA GENERAL
CULIACÁN, SINALOA, MEX. 1990

[Handwritten signature]

Firma del Interesado

Lic. Rene González Obeso

Notario Público No. 156 en el Estado y del Patrimonio Inmobiliario Federal
R.F.C. GOOR-420915-GW1 CED. 1189495 CURP GOOR420915HSLNBN08
Blvd. Leyva Solano No. 875-1 Pte. esq. G. Robles, Col. Jorge Almada Edif. CANACINTRA,
C.P. 80200, Culiacán, Sin. Tel. y Fax. (667) 712-15-96, 716-33-70, Cel. 86-71-07-18-11
E-mail: reneglez@cln.megared.net.mx rene_gonzalez@megared.net.mx
contabilidad@megared.net.mx

LICENCIADO RENE GONZÁLEZ OBESO, Notario Público número 156 (ciento cincuenta y seis) en el Estado de Sinaloa y del Patrimonio Inmueble Federal, con ejercicio en el municipio de Culiacán, y residencia en esta ciudad capital, con oficinas ubicadas en Boulevard Gabriel Leyva Solano número 875-1 (ochocientos setenta y cinco guión uno) poniente, esquina con Avenida Rodolfo G. Robles, Edificio Canacintra, de la Colonia Jorge Almada: -----

CERTIFICO Y DOY FE: -----

—Que el presente documento anexo compuesto de 1(una) foja útil, relativo a título profesional, a nombre del señor Santiago Arturo Montoya Félix, es copia y fiel reproducción de su respectivo original, que tuve a la vista, al cual me remito, previo cotejo realizado. -----

—Lo que certifico y expido en la ciudad de Culiacán, perteneciente al Municipio del mismo nombre, del Estado de Sinaloa, República Mexicana, a los 3 (tres) días del mes de agosto del año 2018 (dos mil dieciocho). - DOY FE. -----

[Signature]
NOTARIO RENE GONZÁLEZ OBESO

R.F.C. ~~GOOR-420915-GW1~~

E-MAIL: ~~reneglez@cln.megared.net.mx~~



BASE CUARTA INCISO "J"

Culiacán, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Por este conducto el firmante, en relación a la Base Cuarta, inciso "J" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para participar como aspirante al cargo de Titula del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, bajo protesta de decir verdad declaro lo siguiente:

Que no pertenezco, ni he pertenecido en toda mi vida a despachos de consultoría o de auditoría que hubieran prestado o presten sus servicios profesionales al Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, ni algún partido político.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un saludo cordial saludo.

ATENTAMENTE


MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.

Olivia Jones

16:29

BASE CUARTA INCISO "K"

Culiacán, Sinaloa, a 25 de noviembre de 2020

**LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
PRESENTE.**

Por este conducto el firmante, en relación a la Base Cuarta, inciso "K" de la Convocatoria publicada en el micro sitio habilitado para tal efecto en la página web oficial del Congreso del Estado, para concursar como aspirante al cargo de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, manifiesto mi voluntad de participar en el proceso de elección, y comunico las razones que justifican mi idoneidad para el cargo antes citado, con la información y reflexiones siguientes:

De profesión, soy Licenciado en Economía, egresado de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales de la Universidad Autónoma de Sinaloa; además, cuento con una Maestría en Administración Pública, por parte del Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN).

Del 16 de enero de 2011 al 30 de junio de ese año, fungí como auxiliar técnico del Síndico Procurador del municipio de Culiacán, en donde pude colaborar con el órgano interno de control del H. Ayuntamiento, en diversas labores, tales como: coordinar y supervisar la ejecución de los objetivos de la política de fiscalización, dar cuenta al mismo de los casos que requerían su intervención, dar seguimiento de los acuerdos, resoluciones, y demás determinaciones; asimismo, participé en la planeación de la política de control interno y de auditoría, en este puesto fue donde desarrollé mis habilidades para establecer un dialogo productivo con los diferentes actores con objetivos y visiones distintos, que se plasmaron en programas de trabajo, al cuales se les dio puntual seguimiento, a fin de lograr un funcionamiento eficaz de la oficina del Síndico Procurador. Posteriormente fui nombrado Jefe de la Unidad de Auditoria y Control, dependiente de la Contraloría Interna de esa administración municipal del 01 de julio de 2011 al 30 de marzo de 2013, y del 01 de abril de este último año se me designó Director del órgano interno antes mencionado, cargo en que me desempeñé



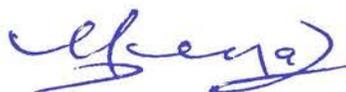
Asimismo, fui Presidente del Comité de Participación Ciudadana para el Embellecimiento y Arborización del Paseo Niños Héroes en el año 2017. En el mismo tenor, no omito comentar que he sido Secretario, Vicepresidente y Presidente del Consejo Directivo de la "Asociación de Contralores de Institutos Electorales de México, A. C.", cargo que entregué el 27 de septiembre del presente año.

Es importante mencionar, que participé como ponente en un evento organizado por el Congreso del Estado denominado "Foro ciudadano para la implementación del Sistema Local Anticorrupción del Estado de Sinaloa" que tuvo verificativo el 24 de mayo de 2017, en el Salón Constituyentes del Poder Legislativo, donde presenté una extensa ponencia, que incluyó un diagnóstico y estrategias de acción para combatir dicho flagelo.

De igual forma me es grato informar que participé como aspirante a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa compareciendo, también en las instalaciones de este recinto legislativo ante los miembros del Comité de Participación Ciudadana, lo cual tuvo verificativo el 11 de septiembre de 2018.

Más recientemente, competí en el proceso de designación del integrante del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal y Municipal Anticorrupción de Sinaloa, que se llevó a cabo el 01 de julio de 2019, también en el Salón Constituyentes del Congreso del Estado.

Sustento mi postulación en una trayectoria ininterrumpida e intachable promoviendo la innovación, contando como guía el marco legal y las mejores prácticas. De igual forma, gracias a mi larga experiencia he desarrollado las competencias necesarias para apoyar y asistir en la implementación de los mecanismos de coordinación para el diseño, promoción, evaluación de políticas públicas de rendición de cuentas y combate a la corrupción. El Órgano Interno de Control del IEES enfrentará resistencias internas para realizar eficazmente su trabajo, lo que demandará experiencia y conocimientos del Titular para su adecuada gestión. Igualmente se afrontará en el contexto externo, a la exigencia ciudadana para que el novato Sistema



hasta el 31 de diciembre de ese año. En estos dos puestos tuve la oportunidad, de establecer y ejecutar la política en materia de control, vigilancia, fiscalización, supervisión, y auditoría a las dependencias administrativas del ayuntamiento. Al final de la administración 2011-2013, encabecé como director del proyecto, la entrega y recepción de las administraciones públicas municipales de los periodos 2011-2013 y 2014-2016, coordinando y certificando que todo se realizara, de conformidad a la Ley de Entrega y Recepción de los Asuntos y Recursos Públicos del Estado de Sinaloa, así como de su reglamento municipal, bajo los principios de orden, innovación tecnológica y transparencia.

Siendo titular del órgano interno de control en mención, participé en el concurso público para elegir al Contralor Interno del otrora Consejo Estatal Electoral de Sinaloa, que tuvo verificativo entre los meses de septiembre y octubre de 2013, siendo seleccionado de entre nueve postulantes a dicho puesto por el pleno de dicho órgano electoral, cargo que desempeñé desde el 01 de enero de 2014 hasta el 14 de octubre de 2015; cabe señalar que por disposiciones en la nueva Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa, en septiembre de 2015, dicho Órgano Electoral cambió de nombre y de integrantes, siendo este nuevo Consejo General, el que me nombró por un nuevo periodo de cinco años a partir de octubre de ese mismo año, continuando con las funciones de control y auditoría, así como de aplicar las disposiciones y procedimientos previstos en la Ley de Responsabilidades Administrativas del Estado de Sinaloa. También, he competido en dos ocasiones, como aspirante a Titular de la Auditoría Superior del Estado de Sinaloa, presentando en ambas convocatorias un puntual diagnóstico y un ambicioso programa de trabajo, para que esta importante agencia de fiscalización superior realice un trabajo más eficiente y eficaz, que impacte de manera más efectiva el desempeño administrativo de los entes públicos fiscalizados. De igual forma, he impartido clases en la Maestría en Administración Pública en el Instituto de Administración Pública de Sinaloa (IAPSIN), de modo temporal. Además, he participado en organizaciones de la sociedad civil, ya que fui Vicepresidente, Secretario y Presidente de la "Confraternidad de Guamuchilenses Radicados en Culiacán, Dr. Ernesto Camacho Sánchez A.C."



Estatal Anticorrupción obtenga resultados positivos de manera expedita. En el mismo orden de ideas quiero referirme a que la parte "sencilla" es la introducción y modificación de reglas formales (leyes) que regulan el Sistema Anticorrupción. Sin embargo, cambiar valores y patrones de conducta es una tarea mucho más complicada. La mayor oposición a las reformas provendrá de sectores e individuos que ejercen el poder político, pero también burócratas, porque con estos tipos de innovaciones ambos pierden fracciones de poder. Estoy consciente que de lo que se trata es de generar capacidades en nuestras instituciones para detectar la corrupción y vigilar para que se sancione de acuerdo con las leyes. Sé que contamos con instituciones débiles, descoordinadas y sometidas en muchos casos a poderes a quienes, paradójicamente, deben vigilar y controlar. En suma, encabezar a una institución de perspectiva moderna exige dotarla de organización, procedimientos y demás normatividad necesaria a efecto de que su actuación no sea discrecional. Es por ello, que pongo a su disposición, toda mi experiencia y formación académica, lo cual, respalda mi interés por asumir el cargo de Titular del OIC del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa.

Finalmente, mi intención va más allá de obtener un cargo, ya que mi meta personal es contribuir a prevenir y combatir la corrupción, por lo que aspiro simplemente a servir desde esta noble trinchera a mi apreciado estado: Sinaloa.

Sin más por el momento, me despido de usted, no sin antes enviarle un saludo cordial.

ATENTAMENTE



**MTRO. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX
ASPIRANTE A TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL
INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE SINALOA.**

*Olivera Elena
+ 16:29*

BASE CUARTA INCISO "L"

CULIACÁN. SINALOA A 25 DE NOVIEMBRE DE 2020

LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.

PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.

PRESENTE.

Por medio de la presente y con el objeto de dar cumplimiento a la Base Cuarta inciso "L"; de conformidad con las Leyes y demás normatividad aplicable vigente en materia de transparencia, otorgo mi consentimiento al Congreso del Estado de Sinaloa para que a través de las Comisiones de Puntos Constitucionales y Gobernación y de Fiscalización, publiquen por el tiempo que dure el proceso de selección de Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa; el cual se desarrollará de conformidad con la Convocatoria emitida para tal efecto, por ese Poder Legislativo, y con fundamento legal en los artículos 43, fracción XXXVII de la Constitución Política del Estado de Sinaloa; 92 BIS y 92 BIS A de la Ley Orgánica del Congreso, 149 Bis y 149 Bis A de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Sinaloa. Es mi deseo expresar que esta autorización es voluntaria, por lo tanto, el Congreso del Estado es libre de utilizar, reproducir, transmitir, retransmitir y mostrar por los medios institucionales que considere pertinentes las versiones públicas de los documentos entregados por mi persona a esta Soberanía, con motivo de mi participación como aspirante a Titular del Órgano Interno de Control del Instituto arriba señalado, estableciendo que se utilizarán única y exclusivamente para los fines mencionados.

Sin mas por el momento, de despido de Usted, no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



M.A.P. SANTIAGO ARTURO MONTOYA FÉLIX

ASPIRANTE A TITULAR DEL OIC DEL IEES

Olivia Elena J
16:29

LIC. DIP. ROXANA RUBIO VALDEZ.
 PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL
 CONGRESO DEL ESTADO DE SINALOA.
 PRESENTE.

Me es grato dirigirme a usted con motivo de la Base Primera inciso M, de la Convocatoria emitida por el Congreso del Estado de Sinaloa a fin de participar en el procedimiento, como aspirante, de la designación del cargo de Titular del Órgano Interno de Control (OIC) del Instituto Electoral del Estado de Sinaloa, y bajo protesta de decir verdad, me permito presentar la siguiente:

Declaración de no conflicto de intereses

Fecha 25/11/2020
 DÍA / MES / AÑO

DATOS GENERALES DE LA O EL DECLARANTE					
Nombre(s) Santiago Arturo		Primer apellido Montoya		Segundo apellido Félix	
CURP [REDACTED]			RFC/HOMOCLAVE [REDACTED]		
Correo electrónico: [REDACTED]			Correo electrónico alternativo: [REDACTED] <small>Haga clic aquí para escribir texto.</small>		
ESTADO CIVIL		RÉGIMEN MATRIMONIAL		País donde nació	
[REDACTED] libre		[REDACTED] Sociedad conyugal		[REDACTED]	
[REDACTED] udo (a)		[REDACTED] Separación de bienes		Entidad donde nació	
				Sinaloa	
DOMICILIO		Lugar donde se ubica <input checked="" type="checkbox"/> México <input type="checkbox"/> Extranjero			
Domicilio particular (calle, número exterior e interior, en su caso): [REDACTED]			Teléfono (particular, incluir clavelada): <small>Haga clic aquí para escribir texto.</small>		
Localidad o colonia: [REDACTED]			Entidad Federativa: [REDACTED]		
Municipio: [REDACTED]			Código postal: [REDACTED]		

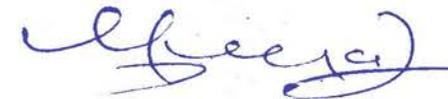
[Handwritten signature]

DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO

PUESTO, CARGO, COMISIÓN, ACTIVIDADES O PODERES QUE ACTUALMENTE LA O EL DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS DESEMPEÑE EN ASOCIACIONES, SOCIEDADES, CONSEJOS, ACTIVIDADES FILANTRÓPICAS O DE CONSULTORÍA.

TIPO DE OPERACIÓN 1. Incorporación 2. Modificación 3. Eliminar 4. Sin cambio	NOMBRE DE LA ENTIDAD (EMPRESAS, ASOCIACIÓN, SINDICATO, ETC.)	FRECUENCIA ANUAL,	TIPO DE PERSONA JURÍDICA	
			1. Instituciones de derecho público 2. Sociedades o asociaciones de derecho privado 3. Fundación 4. Asociación gremial	5. Sindicato o federación de organizaciones de trabajadores 6. Junta de vecinos u otra asociación comunitaria 7. Iglesia o entidad religiosa 8. Otra (especifique)
Operación	Nombre de la Entidad	<input type="checkbox"/>	Tipo de Persona Jurídica	
Operación	Nombre de la Entidad	<input type="checkbox"/>	Tipo de Persona Jurídica	
Operación	Nombre de la Entidad	<input type="checkbox"/>	Tipo de Persona Jurídica	
RESPONSABLE DEL POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS 1. Cónyuge 2. Declarante 3. Dependientes	NATURALEZA DEL VÍNCULO 1. Socio 2. Colaborador 3. Otro (especificar)	PARTICIPACIÓN EN LA DIRECCIÓN O ADMINISTRACIÓN	TIPO DE COLABORACIÓN O APOORTE	ANTIGÜEDAD DEL VÍNCULO (años)
	Responsable del Posible Conflicto de Interés	Naturaleza del Vínculo	<input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio	<input type="checkbox"/>
Responsable del Posible Conflicto de Interés	Naturaleza del Vínculo	<input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio	<input type="checkbox"/>	Antigüedad del vínculo
Responsable del Posible Conflicto de Interés	Naturaleza del Vínculo	<input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio	<input type="checkbox"/>	Antigüedad del vínculo
	UBICACIÓN (Ciudad o población, Entidad Federativa y País)	Ubicación (ciudad o población, entidad federativa y país)		
Observaciones y/o aclaraciones				



DECLARACIÓN DE POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS

NINGUNO

POSIBLES CONFLICTOS DE INTERESES POR PARTICIPACIONES ECONÓMICAS O FINANCIERAS DE LA O EL*DECLARANTE, CÓNYUGE, CONCUBINA, CONCUBINARIO Y/O DEPENDIENTES ECONÓMICOS

TIPO DE OPERACIÓN 1. Incorporación 2. Modificación 3. Eliminar 4. Sin cambio	NOMBRE DE LA EMPRESA O SOCIEDAD O PERSONA FÍSICA	INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO PÚBLICO U OTROS DOCUMENTO QUE PERMITA SU IDENTIFICACIÓN (EN SU CASO)	TIPO DE SOCIEDAD EN LA QUE PARTICIPA O CON LA QUE SE CONTRATA (EN SU CASO) 1. Sociedad Anónima 2. Sociedad Civil 3. Asociación civil 4. Otra (especificar)	ANTIGÜEDAD DE LA PARTICIPACIÓN O CONVENIO (AÑOS)
Operación	Nombre de la empresa	Inscripción en Reg. Público...	Tipo de Sociedad en la que participa...	Antigüedad
Operación	Nombre de la empresa	Inscripción en Reg. Público...		Antigüedad
Operación	Nombre de la empresa	Inscripción en Reg. Público...		Antigüedad
Operación				
RESPONSABLE DEL POSIBLE CONFLICTO DE INTERÉS 1. Declarante 2. Cónyuge 3. Declarante y cónyuge 4. Dependientes 5. Concubina o concubinario 6. Declarante en copropiedad 7. Cónyuge en copropiedad	FECHA DE CONSTITUCIÓN DE LA SOCIEDAD (EN SU CASO) DD/MM/AA	SECTOR O INDUSTRIA (EN SU CASO)	TIPO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO (porcentaje de participación en el capital, partes sociales, trabajo u otra) Especificar	INICIO DE PARTICIPACIÓN O CONTRATO
Responsable del Posible C. Interés	Fecha Constitución	Sector o Industria	Tipo de Participación	<input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio
Responsable del Posible C. Interés	Fecha Constitución	Sector o Industria	Tipo de Participación	<input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio
Responsable del Posible C. Interés	Fecha Constitución	Sector o Industria	Tipo de Participación	<input type="checkbox"/> Antes del servicio público <input type="checkbox"/> Durante el servicio
	UBICACIÓN	(ciudad o población, entidad federativa y país) *		
Observaciones y/o aclaraciones				
Ninguna				

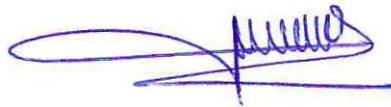
Atentamente


Mtro. Santiago Arturo Montoya Felix
Aspirante

Olivia Flores
+16:29

ELIMINADOS: Domicilio, fecha de nacimiento, edad, estado civil, RFC, CURP, teléfono, correo electrónico, nombres y firmas de terceros particulares.

Fundamento legal: Artículos 149 y 165 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa, en relación con el artículo 4 fracción XI de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Sinaloa, por tratarse de **Información Confidencial**.

A handwritten signature in blue ink, consisting of a large, stylized initial 'S' followed by several vertical strokes and a horizontal line at the bottom.